

**BOLETÍN DIGITAL**  
**SINIESTRALIDAD LABORAL**  
**SEGUNDO TRIMESTRE 2023**



**UGT**   **Extremadura**

## ÍNDICE

<b>1.</b> Introducción .....	3
<b>2.</b> Accidentes de trabajo .....	3
<b>3.</b> Accidentes de trabajo con baja .....	5
<b>4.</b> Accidentes de trabajo sin baja .....	7
<b>5.</b> Accidentes de trabajo mortales .....	9
<b>6.</b> Enfermedades profesionales .....	10
<b>7.</b> Evolución de la siniestralidad laboral .....	11
<b>8.</b> Anexos .....	12
<b>9.</b> Conclusiones .....	16
<b>10.</b> Prensa .....	18
<b>11.</b> Contacta con nosotros .....	19

## 1. INTRODUCCIÓN

Como cada trimestre, una vez que disponemos de los datos oficiales de los accidentes de trabajo de nuestra región, UGT Extremadura, elabora el “Boletín Digital de Siniestralidad Laboral”. Este documento contiene los datos oficiales de siniestralidad laboral de la Comunidad Autónoma de Extremadura, correspondientes al periodo comprendido de enero a junio de 2023 y además se hace una comparativa con datos del mismo periodo de 2022.

Los criterios para la elaboración de estadísticas de siniestralidad laboral del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Asuntos Sociales, incorporan y contabilizan como **accidentes mortales** los fallecimientos de trabajadores y trabajadoras que ocurran en el **plazo de un año desde la fecha del accidente**.

## 2. ACCIDENTES DE TRABAJO

Accidentes de trabajo declarados en Extremadura durante el periodo de enero a junio de 2023:

TIPO	BADAJOS	CÁCERES	EXTREMADURA
CON BAJA EN JORNADA	3830	1870	5700
CON BAJA <i>IN ITINERE</i>	314	139	453
SIN BAJA	3571	1955	5526
TOTAL	7715	3964	11679

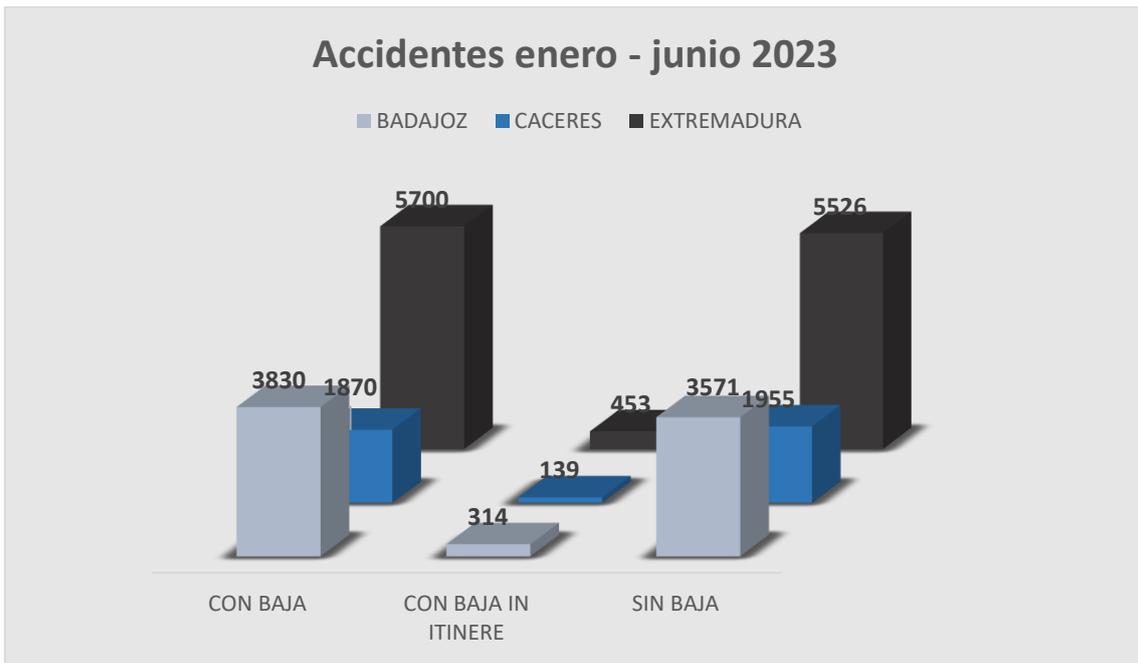


Gráfico en el que se muestran el total de los Accidentes de enero a junio de 2023.

Haciendo una comparativa con el año pasado, vemos los siguientes datos;

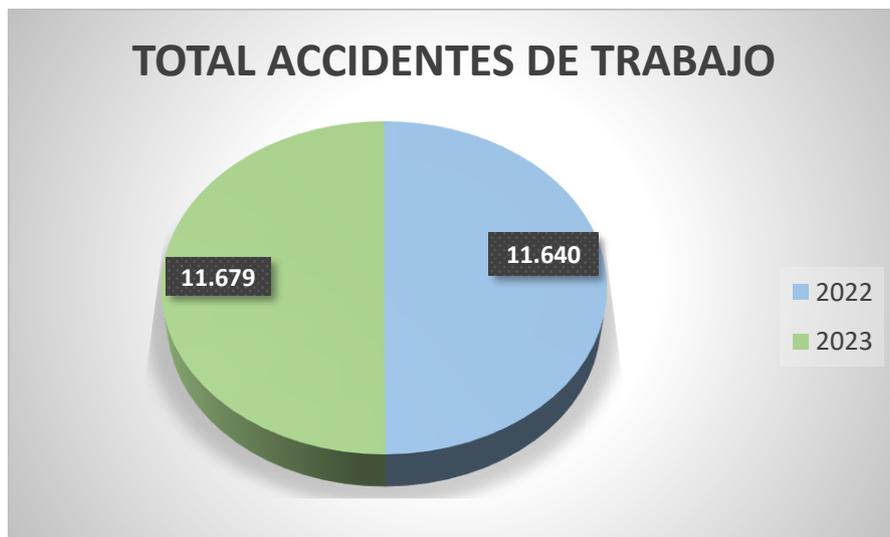


Gráfico que representa la comparativa del total de AT en el periodo de enero a junio del 2022 con el 2023.

### 3.- ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA

La siguiente tabla muestra los accidentes de trabajo que han conllevado una baja, según gravedad y por sectores de actividad.

ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA													
EN JORNADA DE TRABAJO				IN ITINERE				TOTAL					
TOTAL	L.	G.	M.G.	TOTAL	L.	G.	M.G.	TOTAL	L.	G.	M.G.		
5700	5607	81	2	453	436	16	1	6153	6043	97	3		

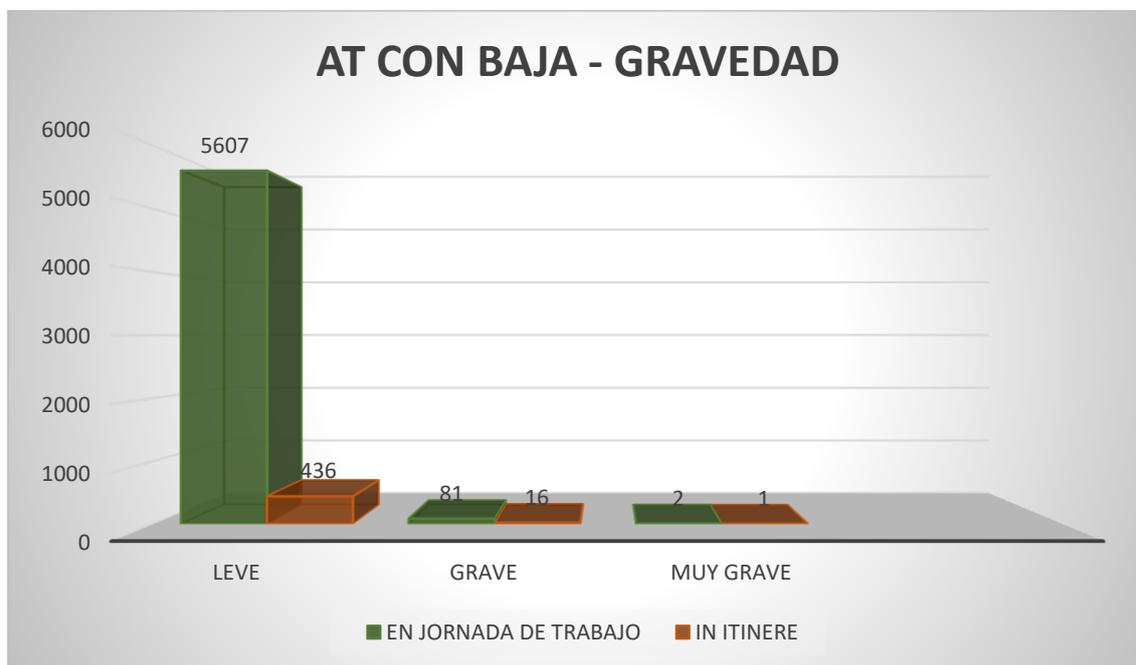


Gráfico que muestra los AT atendiendo a su gravedad en el periodo de enero a junio de 2023.

Teniendo en cuenta los **sectores de actividad**, el sector con más incidencia en nuestra Comunidad Autónoma es el sector **servicios** con un total de 3.029 accidentes, seguido del sector de la **agricultura** con 1.113, **construcción** con un total de 1.013 y por último **industria** con 998 accidentes.

ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA - AGRICULTURA												
EN JORNADA DE TRABAJO				IN ITINERE				TOTAL				
TOTAL	L.	G.	M.G.	TOTAL	L.	G.	M.G.	TOTAL	L.	G.	M.G.	
1080	1062	16	1	33	28	5	0	1113	1090	21	1	

ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA - INDUSTRIA												
EN JORNADA DE TRABAJO				IN ITINERE				TOTAL				
TOTAL	L.	G.	M.G.	TOTAL	L.	G.	M.G.	TOTAL	L.	G.	M.G.	
954	939	13	0	44	41	2	1	998	980	15	1	

ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA - CONSTRUCCIÓN												
EN JORNADA DE TRABAJO				IN ITINERE				TOTAL				
TOTAL	L.	G.	M.G.	TOTAL	L.	G.	M.G.	TOTAL	L.	G.	M.G.	
985	967	16	0	28	27	1	0	1013	994	17	0	

ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA - SERVICIOS												
EN JORNADA DE TRABAJO				IN ITINERE				TOTAL				
TOTAL	L.	G.	M.G.	TOTAL	L.	G.	M.G.	TOTAL	L.	G.	M.G.	
2681	2639	36	1	348	340	8	0	3029	2979	44	1	

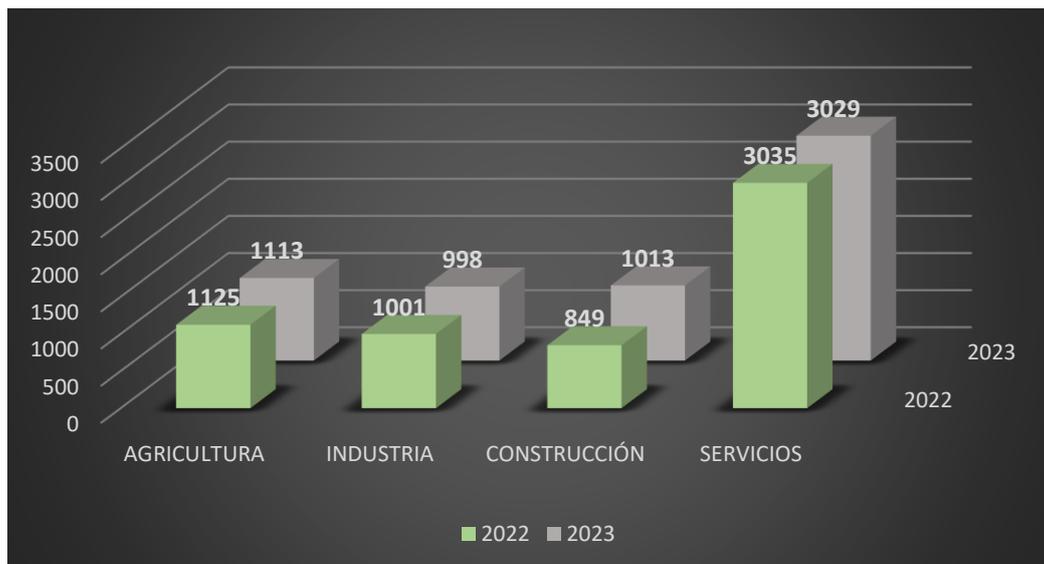


Gráfico que compara los AT con baja clasificados por sectores de actividad durante el periodo de enero a junio de 2022 y 2023.

#### **4.- ACCIDENTES DE TRABAJO SIN BAJA**

En la siguiente tabla, se detallan los accidentes de trabajo sin baja teniendo en cuenta los sectores de actividad en ambas provincias, siendo en las dos, el **sector servicios** el que más accidentabilidad tiene.

SECTOR	BADAJOS	CÁCERES	EXTREMADURA
AGRICULTURA	527	198	<b>725</b>
INDUSTRIA	674	326	<b>1000</b>
CONSTRUCCIÓN	466	319	<b>785</b>
SERVICIOS	1904	1112	<b>3016</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3571</b>	<b>1955</b>	<b>5526</b>

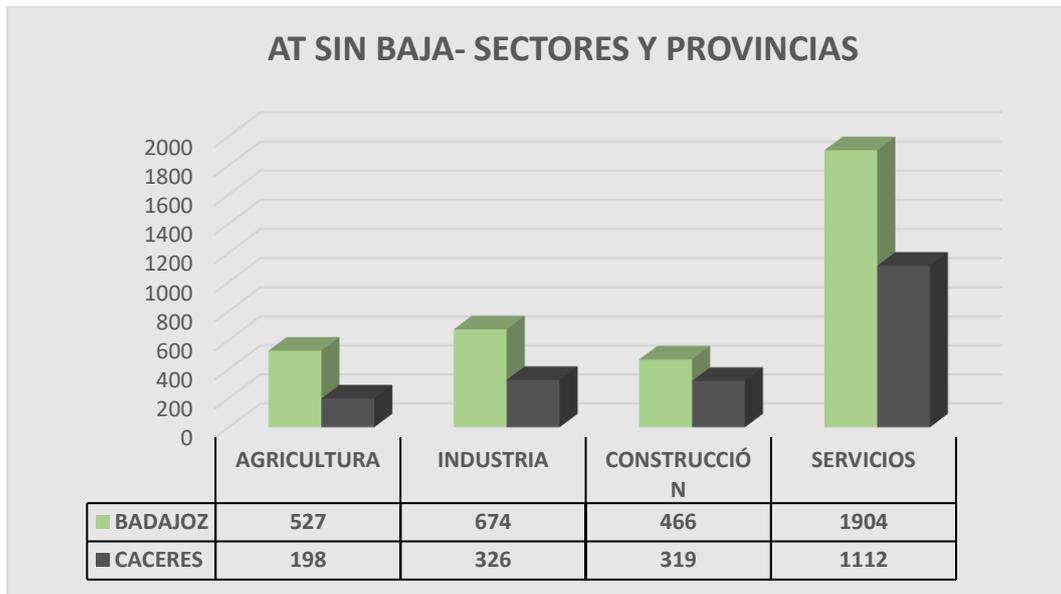


Gráfico que representa el total de los AT sin baja por sectores en la provincia de Cáceres y la de Badajoz en el periodo de enero a junio de 2023.

## **5.- ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES**

Durante el periodo de enero a junio de 2023, se han producido un total de **10 accidentes mortales**.

De ellos, uno se ha producido en el sector de la agricultura, dos en el sector de la industria, cinco en el sector servicios y dos en construcción.

En cuanto a las causas de los mismos, han sido las siguientes:

- Atrapamiento en máquina.
- Infarto.
- Contacto eléctrico.
- Accidente de tráfico.
- Atrapamiento por objeto que cae.
- Asfixia

Reseñar que los accidentes mortales a los que se hacen referencia, son los accidentes comunicados a la autoridad laboral de Extremadura.

Uno de estos accidentes de carácter mortal ha tenido lugar en Extremadura, pero depende de la autoridad laboral de Valencia. El accidente ha sido en el sector servicios y ha sido un accidente *en misión*.

## 6.- ENFERMEDADES PROFESIONALES

La siguiente tabla desagrega por provincias, las enfermedades profesionales declaradas en Extremadura durante el periodo de enero a junio de 2023.

ENFERMEDADES PROFESIONALES			
TIPO	BADAJEZ	CÁCERES	EXTREMADURA
CON BAJA	32	10	42
SIN BAJA	33	18	51
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>28</b>	<b>93</b>

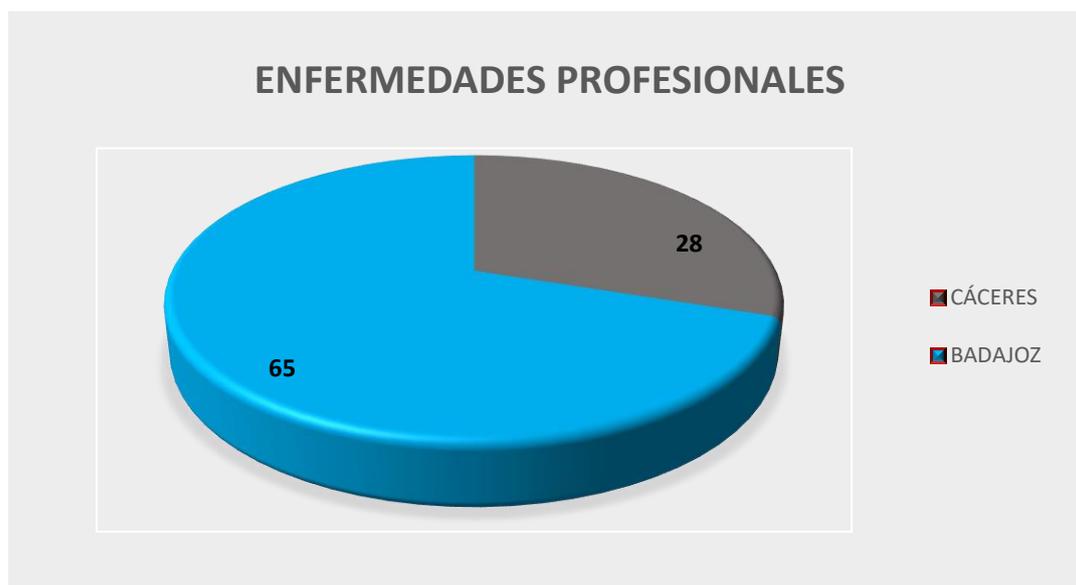


Gráfico en el que se muestran el total de EP en la provincia de Cáceres y de Badajoz en el periodo enero-junio.

Tabla de enfermedades profesionales por sectores de actividad:

ENFERMEDADES PROFESIONALES				
SECTOR	ENF. C/B	%	ENF. S/B	%
AGRICULTURA	7	16,67	3	5,88
INDUSTRIA	18	42,86	18	35,29
CONSTRUCCIÓN	0	0,00	4	7,84
SERVICIOS	17	40,48	26	50,98
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>100,00</b>	<b>51</b>	<b>100,00</b>

## 7.- EVOLUCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL

La evolución de la siniestralidad en el periodo comprendido entre enero y junio de 2022 y comparándola con enero-junio de 2023 es la siguiente:

	Enero – Junio 2022	Enero – Junio 2023
<b>TOTAL ACCIDENTES (Con Baja y Sin Baja)</b>	11.640	11.679
<b>Diferencia</b>		<b>39 ↑</b>
<b>%</b>		<b>0,34 %</b>

En el periodo de enero a junio de 2023 se han producido **39 accidentes laborales más** que en el mismo periodo de 2022.

## **8.- ANEXOS**

Se anexa a este boletín de siniestralidad laboral de análisis comparativo del segundo trimestre de 2023 lo siguiente:

Anexo I: Accidentes y enfermedades profesionales declaradas en la Comunidad Autónoma de Extremadura, en el periodo de enero a junio de 2023 **según la actividad.**

Anexo II: Resumen de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales declarados en la provincia de **Badajoz** en el periodo de enero a junio de 2023.

Anexo III: Resumen de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales declarados en la provincia de **Cáceres** en el periodo de enero a junio de 2023.

## ANEXO I: Accidentes y enfermedades profesionales declaradas en la Comunidad Autónoma de Extremadura, en el periodo de enero a junio de 2023 según la actividad

ACTIVIDAD	EN JORNADA DE TRABAJO					IN ITINERE					TOTALES			
	TOTAL	LEVE	GRAVE	MUY G.	MORTAL	TOTAL	LEVE	GRAVE	MUY G.	MORTAL	ACC. CIB.	ACC. SIB.	ENF. CIB.	ENF. SIB.
01 Agricultura, ganadería, caza y actividades recreativas	507	912	13	1	1	27	25	2			954	528	5	3
02 Silvicultura y explotación forestal	150	147	3			6	3	3			155	97	1	
03 Pesca acuática	3	3									3			
04 Explotación de extracción, noble y ligero														
05 Explotación de cursos de petróleo y gas natural												1	1	1
06 Explotación de canchales mineros	4	4									4			
07 Otras industrias extractivas	45	43	2			1	1				46	22	5	
08 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	1	1									1			
09 Industria de la alimentación	281	278	3			11	10	1			292	260	4	7
10 Fabricación de bebidas	27	27				1	1				28	22		
11 Industria de tabaco	6	6				1	1				7	7	1	
12 Industria textil	2	2									2	2		
13 Continuación de prendas de vestir												2	2	
14 Industria de cuero y del capiro	5	5									5			
15 Industria química y de caucho, caucho sintético y plástico	34	33	1			3	3				37	26		
16 Industria de papel	8	8									8	4		
17 Artes gráficas y reproducción de soportes gráficos	10	10				2	2				12	6		
18 Confección y confección de prendas	1	1									1			
19 Industria química	14	14									14	32	1	
20 Fabricación de productos farmacéuticos	2	2									2	3		
21 Fabricación de productos de caucho y plásticos	14	14									14	18		
22 Fabricación de otros productos químicos orgánicos	44	42	2								44	53	3	2
23 Metalurgia, forja, hierro, acero y ferromaleables	69	69				3	3				72	84		
24 Fabricación de productos metálicos, no ferrosos y aleaciones	184	180	4			9	7	1	1		193	225	1	7
25 Fabricación de productos plásticos, caucho sintético y caucho														
26 Fabricación de máquinas, aparatos, instrumentos y relojes	24	24				1	1				25	28		
27 Fabricación de maquinaria y equipo n.o c.p.p.	11	11				1	1				12	23	2	
28 Fabricación de vehículos mot. terrestres, aeronáuticos	3	3									3			
29 Fabricación de otros sistemas de transporte	24	24				1	1				25	6		
30 Explotación de minas	3	3									3			
31 Otras industrias manufactureras	3	3									3	12		
32 Operación y explotación de maquinaria y equipo	31	30			1	1	1				32	27		
33 Suministro energía eléctrica, gas, vapor y agua calientada	18	18				3	3				21	14		
34 Construcción, reparación y distribución de agua	19	19				2	2				21	33		1
35 Instalación y mantenimiento de aguas calientes	3	3									3	5		
36 Instalación, mantenimiento y distribución de medicación veterinaria	54	52	1			1	3	3			57	74		
37 Activ. de construcción y gestión de edificios	3	3				1	1				4	4		
38 Construcción de edificios	503	496	6		1	8	8				511	408		2
39 Ingeniería civil	79	79				4	4				83	42		1
40 Actividades de construcción relacionadas	403	392	10		1	16	15	1			419	326		1
41 Otras actividades relacionadas de construcción	135	135				6	5				141	153		
42 Comercio mayor, al por mayor, de vehículos y motos	226	222	3		1	17	15	1			243	202	1	1
43 Comercio mayor, de vehículos de motor y motos	252	248	3		1	39	38	1			291	307	3	2
44 Transporte de viajeros y por ferrocarril	221	214	4		1	3	6	6			227	118	1	1
45 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	1	1									1	2		
46 Transporte aéreo	1	1									1			
47 Almacenamiento actividades auxiliares al transporte	39	39				3	3				42	14		
48 Actividades postales y de correos	46	46				2	2				48	42		
49 Servicios de alojamiento	56	56				3	3				59	37		
50 Servicios de comida y bebidas	291	285	6			39	38	1			330	252	5	3
51 Salud	3	3									3			
52 Act. de ortopedias, fisioterapia, fisioterapia manual	2	2				2	2				4	2		
53 Act. de programación y edición de vídeo y televisión	3	3				1	1				4			
54 Telecomunicaciones	17	16	1			3	3				20	11		
55 Programación, consultoría informática	2	2				1	1				3	3		
56 Servicios de información	6	6				2	2				9	4		
57 Serv. financieros, act. seguros y fondos de pensiones	135	135				5	5				140	10		
58 Seguros, reaseguros, fondos de pens. y de jubilación	1	1									1	8		
59 Act. auxiliares servicios financieros y de seguros	8	8									8	4		
60 Actividades inmobiliarias	2	2									2	4		
61 Actividades jurídicas y de contabilidad	1	1				2	2				3	9		
62 Act. de otros servicios, actividades de alojamiento	4	4				1	1				5	5		
63 Servicios técnicos arquitectónicos, ingeniería, mineros	25	25			1	5	5				31	19		1
64 Investigación y desarrollo	3	3				1	1				4	4		
65 Publicación y edición de prensa	3	3				1	1				4	6		
66 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	8	8									8	20		
67 Actividades administrativas	3	3				3	3				4	7		2
68 Actividades de alquiler	25	25				1	1				26	10		
69 Actividades relacionadas con el comercio	4	4									4	33		
70 Agencias de viajes, op. turísticas, servicios turísticos	1	1									1	2		
71 Actividades de seguridad e investigación	25	25				2	2				27	48		
72 Servicios de custodia y actividades de seguridad	110	108	2			9	9				119	136	2	2
73 Act. de actividades de seguridad y actividades auxiliares	32	31	1			15	15				48	36	1	1
74 Act. de actividades de seguridad social obligatoria	430	426	4			36	35				466	720	2	4
75 Educación	97	96	1			31	31				128	70		
76 Actividades sanitarias	215	207	9			48	44	4			264	379	1	1
77 Asesoramiento en actividades relacionadas	125	125				20	20				145	82		7
78 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	69	69				22	21	1			111	65		
79 Actividades de creación artística y esportivas	4	4									4	7		
80 Act. de actividades culturales, recreativas y de ocio	4	4									4	1		
81 Actividades de juegos de azar y apuestas	2	2				3	3				5	7		
82 Act. deportivas, recreativas y de entretenimiento	70	69	1			1	1				71	45		
83 Actividades recreativas	22	22				3	3				25	31		
84 Organización de conferencias y actividades culturales	3	3				2	2				5	11		1
85 Otras actividades personales	49	48	1			10	10				59	52		1
86 Act. de hogares como productores de personal doméstico	6	6				3	3				9	6		
87 Act. de hogares productores de servicios auxiliares														
88 Act. de organizaciones representativas interprofesionales	1	1									1			

TOTALES	EN JORNADA DE TRABAJO					IN ITINERE					TOTALES			
	TOTAL	LEVE	GRAVE	MUY G.	MORTAL	TOTAL	LEVE	GRAVE	MUY G.	MORTAL	ACC. CIB.	ACC. SIB.	ENF. CIB.	ENF. SIB.
	5700	5607	81	2	10	453	436	16	1	0	6153	5526	42	51

NOTAS:  
 No se incluyen accidentes de trabajadores pluriprofesionales.  
 Se contabilizan enfermedades profesionales con baja y en baja (partes cerradas en CEPROSS).  
 Los datos pueden modificarse con las variaciones de DELT@.

## ANEXO II: Resumen de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales declarados en la provincia de Badajoz en el periodo de enero a junio de 2023.

RESUMEN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DECLARADOS EN EXTREMADURA BADAJOZ AÑO 2023 PERIODO: ENERO - JUNIO														
ACTIVIDAD	EN JORNADA DE TRABAJO					IN ITINERIO					TOTALES			
	TOTAL	LEVE	GRAVE	MUY G.	MORTAL	TOTAL	LEVE	GRAVE	MUY G.	MORTAL	ACC. CIR.	ACC. S/B	ENF. CIR.	ENF. S/B
01 - Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados	710	700	8	1	1	24	23	1			734	491	6	3
02 - Minería y explotación forestal	69	66	3			6	3	3			75	36		
03 - Pesca y acuicultura	2	2									2			
04 - Extracción de extractos, sales y lignito														
05 - Extracción de crudo de petróleo y gas natural														
06 - Extracción de minerales metálicos	2	2									2			
07 - Otras industrias extractivas	33	33				1	1				34	17	5	
08 - Actividades de apoyo a las industrias extractivas														
09 - Industria de alimentación	177	177				7	6	1			184	169	3	5
10 - Fabricación de bebidas	23	23									23	19		
11 - Industria del tabaco						1	1				1			
12 - Industria textil	2	2									2	2		
13 - Construcción de prendas de vestir	4	4									4	7		
14 - Industria del cuero y del caucho														
15 - Industria química y del caucho de caucho, plástico, caucho y res.	24	24				3	3				27	19		
16 - Industria del papel	6	6									6	3		
17 - Artes gráficas e impresión de materiales impresos	6	6				2	2				8	3		
18 - Carpintería y resto de carpintería	1	1									1			
19 - Industria química	13	13									13	25		
20 - Fabricación de productos farmacéuticos														
21 - Fabricación de productos de caucho y plástico	6	6									6	12		
22 - Fabricación de otros productos químicos no metálicos	28	26	2								28	32	3	2
23 - Metalurgia fierro, por hierro, acero y ferrosaleados	51	51				3	3				54	67		
24 - Fabricación de metalurgia del aluminio y equipo	108	107	1			6	5	1			114	145	1	7
25 - Fabricación de pl. informático, electrónico y óptico												2		
26 - Fabricación de metales y equipo electrónico	1	1									1			
27 - Fabricación de maquinaria y equipo eléctrico	11	11				1	1				12	23	2	
28 - Fabricación de vehículos con motor, autopistas, autopistas	2	2									2			
29 - Fabricación de otros vehículos de transporte														
30 - Fabricación de muebles	16	16									16	4		
31 - Otras industrias manufactureras	2	2									2	5		
32 - Reparación e instalación de maquinaria y equipo	24	24				1	1				25	23		
33 - Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	16	16				2	2				18	10		
34 - Construcción, instalación y distribución de agua	13	13				1	1				14	25		1
35 - Instalación y mantenimiento de aguas residuales	3	3									3	5		
36 - Paquetes, tel. e instalación de redes, telecomunicaciones	45	44				1	1	1			46	52		
37 - Act. desmontaje y gestión de residuos	3	3									3	1		
41 - Construcción de edificios	296	290	5			1	7	7			303	237		1
42 - Ingeniería civil	32	32				1	1				33	21		
43 - Actividades de construcción, mantenimiento	263	257	4			1	7	6	1		269	209		1
44 - Obras de reparación, reformas de obras residenciales	101	101									107	116		
45 - Construcción mayor, inc. comercio, ind. servicios y resto	160	157	2			1	15	14	1		175	135	1	1
46 - Construcción menor, inc. viviendas de todo y resto	172	169	2			1	29	28	1		201	200	3	2
47 - Transporte terrestre y por tubería	176	171	3			2	5	5			181	80		1
48 - Transporte marítimo y por vías navegables interiores	1	1									1			
49 - Transporte aéreo	1	1									1			
50 - Almacenamiento e instalaciones aéreas de transporte	32	32				2	2				35	11		
51 - Actividades portales y de control	29	29				1	1				30	18		
52 - Servicios de alojamiento	26	26				1	1				27	23		
53 - Servicios de comida y bebidas	182	181	4			32	32	1			218	165	3	2
54 - Educación	3	3									3	2		
55 - Act. complementarias, otros, no especificados	2	2				2	2				4	1		
56 - Act. programación y análisis de redes y telecom.	3	3									3	3		
57 - Telecomunicaciones	16	16									16	10		
58 - Programación, consultoría informática	2	2				1	1				3	2		
59 - Servicios de información	5	5				2	2				7	3		
60 - Serv. financieros, inc. seguros y fondos pensiones	3	3				3	3				6	6		
61 - Seguros, reaseguros, fondos pens. inc. no asegurados	1	1									1	5		
62 - Act. actividades servicios financieros e los seguros	6	6									6	2		
63 - Actividades inmobiliarias	2	2									2	4		
64 - Actividades jurídicas y de contabilidad	1	1									1	6		
65 - Act. redes centrales, actividades de consultoría	3	3									4	5		
66 - Servicios técnicos arquitectónicos, ingeniería, análisis	20	19				1	4	4			24	18		1
67 - Investigador y científico	3	3				1	1				4	1		
68 - Profesión y estudio de mercado	2	2									2	3		
69 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	7	7									7	14		
70 - Actividades de salud	2	2				1	1				3	5		1
71 - Actividades de salud	22	22									22	7		
72 - Actividades relacionadas con el deporte	4	4									4	22		
73 - Agencia de viajes, ag. turísticos, servicios turísticos											1			
74 - Actividades de seguridad e investigación	23	23				2	2				25	34		
75 - Servicios e oficinas e actividades de asistencia	72	70	2			4	4				76	55	1	1
76 - Act. actividades de oficina e actividades auxiliares	25	24	1			12	12				37	26	1	1
77 - Adm. Pública central, seguridad social obligatoria	290	287	3			25	25				315	490	2	3
78 - Educación	44	43	1			15	15				59	29		
79 - Actividades artísticas	17	16	5			35	32	3			206	198		
80 - Asistencia en procedimientos judiciales	61	61				7	7				68	39		
81 - Actividades de servicios sociales sin alojamiento	58	58				14	13	1			72	37		
82 - Actividades de creación, edición y reproducción	4	4									4	5		
83 - Act. teatrales, artísticas, musicales y act. culturales	2	2									2	5		
84 - Actividades de juegos de azar y apuestas	2	2				3	3				5	6		
85 - Act. deportivas, recreativas y de entretenimiento	43	42	1			1	1				44	21		
86 - Actividades recreativas	12	12				2	2				14	12		
87 - Reparación de ordenadores y artículos uso doméstico	3	3				2	2				5	9		1
88 - Otras actividades recreativas	35	34	1			7	7				42	32		
89 - Act. hogares otros establecimientos de personas con discapacidad	3	3				3	3				6	5		
90 - Act. hogares productivos bienes servicios uso propio														
91 - Act. organizaciones organizativas administrativas	1	1									1			

TOTALES	EN JORNADA DE TRABAJO					IN ITINERIO					TOTALES			
	TOTAL	LEVE	GRAVE	MUY G.	MORTAL	TOTAL	LEVE	GRAVE	MUY G.	MORTAL	ACC. CIR.	ACC. S/B	ENF. CIR.	ENF. S/B
	3830	3772	48	2	8	314	300	14	0	0	4144	3571	32	33

NOTAS:  
 No se incluyen accidentes de trabajadores pluriemplicados  
 Se contabilizan enfermedades profesionales con baja y sin baja (partes cerradas en CEPROSS)  
 Los datos pueden modificarse con las variaciones de DELT@

## ANEXO III: Resumen de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales declarados en la provincia de Cáceres en el periodo de enero a junio de 2023.

RESUMEN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DECLARADOS EN EXTREMADURA CÁCERES AÑO: 2023 PERIODO: ENERO - JUNIO														
ACTIVIDAD	EN JORNADA DE TRABAJO					EN ITINERIO					TOTALES			
	TOTAL	LEVE	GRAVE	MUY G.	MORTAL	TOTAL	LEVE	GRAVE	MUY G.	MORTAL	ACC. C.B.	ACC. S.B.	ENF. C.B.	ENF. S.B.
01 - Agricultura, ganadería, caza y servicios recreativos	217	212	5			3	2	1			220	137		
02 - Minería y explotación forestal	81	81									81	61	1	
03 - Pesca y acuicultura	1	1									1			
04 - Extracción de extractos, sales y lignito														
05 - Extracción de crudo de petróleo y gas natural														
06 - Extracción de minerales metálicos	2	2									2		1	1
07 - Otras industrias extractivas	12	10	2								12	5		
08 - Actividades de apoyo a las industrias extractivas	1	1									1			
09 - Minería de hidrocarburos	104	101	3			4	4				108	91	1	2
10 - Fabricación de bebidas	4	4				1	1				5	3		
11 - Industria del tabaco	6	6									6	7	1	
12 - Industrias textiles														
13 - Industrias de cuero														
14 - Construcción de prendas de vestir														
15 - Industria del cuero y del calzado	1	1									1			
16 - Industria textil y de confección de trajes, ropa y acc.	10	9	1								10	7		
17 - Industria del papel	2	2									2	1		
18 - Artes gráficas y reproducción de soportes gráficos	4	4									4	3		
19 - Calzado y confección de prendas														
20 - Industria química	1	1									1	7	1	
21 - Fabricación de productos farmacéuticos	2	2									2	3		
22 - Fabricación de productos de caucho y plásticos	8	8									8	6		
23 - Fabricación de otros productos minerales no metálicos	16	16									16	21		
24 - Metalurgia ferrosa, acero y ferrosaleados	18	18									18	17		
25 - Fabricación de productos metálicos	76	73	3			3	2		1		79	76		
26 - Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo														
27 - Fabricación de productos electrónicos y ópticos	23	23				1	1				24	28		
28 - Fabricación de maquinaria y equipo eléctrico														
29 - Fabricación de maquinaria y equipo agrícola														
30 - Fabricación de vehículos motorizados, aeronáuticos	1	1									1			
31 - Fabricación de otros vehículos de transporte														
32 - Fabricación de tracción	8	8				1	1				9	2		
33 - Otras industrias manufactureras	1	1									1	7		
34 - Reparación e instalación de maquinaria y equipo	7	6			1						7	4		
35 - Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2	2				1	1				3	4		
36 - Construcción, decoración y distribución de aguas	5	5				1	1				7	8		
37 - Recogida y tratamiento de aguas residuales														
38 - Recogida, tratamiento y eliminación de residuos, reutilización	19	18	1			2	2				21	22		
39 - Act. descontaminación y gestión de residuos														
40 - Construcción de edificios	207	206	1			1	1				208	171		1
41 - Ingeniería civil	47	47				3	3				50	21		1
42 - Actividades de construcción especializada	141	135	6			9	9				150	127		
43 - Venta reparado vehículos de motor motorizados	34	34									34	67	1	
44 - Comercio mayor, minorista, actividades de venta y mantenimiento	66	65	1			2	2				68	67		
45 - Comercio minorista, actividades de venta y mantenimiento	80	79	1			10	10				90	107		
46 - Transporte terrestre y postal	45	43	1			1	1				46	28		
47 - Transporte marítimo y por vías navegables interiores														
48 - Transporte aéreo														
49 - Almacenamiento y actividades auxiliares al transporte	7	7									7	3		
50 - Actividades postales y de correos	17	17				1	1				18	24		
51 - Servicios de alojamiento	30	30				2	2				32	14		
52 - Servicios de comidas y bebidas	105	104	2			6	6				112	87	2	1
53 - Alojamiento														
54 - Act. investigativas, ciencias, técnicas, actividades auxiliares						1	1				1	1		
55 - Act. programación e edición de texto y desarrollo														
56 - Telecomunicaciones	1		1			3	3				4	1		
57 - Programación, consultoría informática														
58 - Servicios de información	1	1				1	1				2	1		
59 - Serv. financieros, seguros y fondos pensionarios	2	2				2	2				4	4		
60 - Seguros, reaseguros, fondos pens., etc. no obligatorios														
61 - Act. asistencia servicios financieros y de seguros	2	2									2	2		
62 - Actividades inmobiliarias														
63 - Actividades jurídicas y de contabilidad						2	2				2	3		
64 - Act. asesorías jurídicas, actividades de consultoría	1	1									1			
65 - Servicios técnicos arquitectura, ingeniería, mapas	6	6				1	1				7	1		
66 - Investigación e desarrollo														
67 - Publicidad y estudios de mercado	1	1				1	1				2	3		
68 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1	1									1	6		
69 - Actividades veterinarias	1	1									1	2		1
70 - Actividades de alquiler	3	3				1	1				4	3		
71 - Actividades relacionadas con el comercio														
72 - Servicios de correos, de telecomunicaciones, servicios postales	1	1									1	1		
73 - Actividades de seguridad e investigación	2	2									2	14		
74 - Servicios a edificios y actividades de jardinería	38	38				5	5				43	51	1	1
75 - Act. administrativas oficina y actividades auxiliares	7	7				4	4				11	10		
76 - Adm. Policía, defensa, seguridad social obligatoria	140	139	1			11	11				151	230		1
77 - Educación	53	53				16	16				69	41		
78 - Actividades sanitarias	45	41	4			13	12	1			58	181	1	1
79 - Asistencia en establecimientos recreativos	65	65				13	13				78	43		7
80 - Actividades de servicios sociales sin alojamiento	31	31				8	8				39	28		
81 - Actividades de recreación, culturales y deportivas														
82 - Act. deportivas, culturales, musicales y act. culturales	2	2									2	1		
83 - Actividades de juegos de azar y apuestas														
84 - Act. deportivas, recreativas y de entretenimiento	27	27									27	24		
85 - Actividades recreativas	10	10				1	1				11	9		
86 - Reparación de ordenadores y software (uso doméstico)														
87 - Otros servicios personales	14	14				3	3				17	19	1	
88 - Act. fugares como emprendedores de personal doméstico														
89 - Act. fugares producidos durante servicios uso privado	3	3									3	1		
90 - Act. organizaciones representativas empresariales														

TOTALES	EN JORNADA DE TRABAJO					EN ITINERIO					TOTALES			
	TOTAL	LEVE	GRAVE	MUY G.	MORTAL	TOTAL	LEVE	GRAVE	MUY G.	MORTAL	ACC. C.B.	ACC. S.B.	ENF. C.B.	ENF. S.B.
	1870	1835	33	0	2	139	136	2	1	0	2009	1955	10	18

NOTAS:  
 No se incluyen accidentes de trabajadores pluriempleados.  
 Se contabilizan enfermedades profesionales con baja y sin baja (partes cerradas en CEPROSS).  
 Los datos pueden modificarse con las variaciones de DELT@.

## **9.- CONCLUSIONES**

- ✚ Ha habido un aumento en los accidentes con baja (en jornada) que ha supuesto un ascenso de la accidentabilidad en **71 accidentes**, si comparamos con el mismo periodo del año anterior. Por todo ello es necesario promover entornos de trabajo seguros, que no sigan poniendo en riesgo la vida de las personas trabajadoras.
- ✚ Si desagregamos la accidentabilidad por sectores, observamos que el sector que más accidentabilidad registra es el sector servicios, con un total de **3.029 accidentes**. Esta accidentabilidad va ligada a que en este sector las personas trabajadoras suelen carecer de formación en materia preventiva y no se les ofrece la vigilancia de la salud, obligatorio por parte de las empresas.
- ✚ Con respecto a los **accidentes de trabajo mortales**, en los meses de referencia, se han producido diez accidentes mortales, cifra que ha aumentado con respecto al mismo periodo de 2022, en el que se contabilizaron ocho accidentes mortales.
- ✚ En cuanto a las **enfermedades profesionales** declaradas por provincias, Badajoz supera en 37 a la provincia de Cáceres, en cuanto a los sectores de actividad, se observa que el sector servicios ha registrado un total de 43 enfermedades profesionales, le sigue el sector industria con un total de 36, el sector de la agricultura con 10 y por último está el sector de la construcción con cuatro enfermedades declaradas.
- ✚ La comparativa de la siniestralidad laboral durante el periodo de enero a junio de 2023 respecto al mismo periodo del 2022 se traduce en un **ascenso del 0,34%**, un total de 39 accidentes más.

- ✚ UGT Extremadura, en los ámbitos de participación de diálogo social, Comisión Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo y pleno, seguimos poniendo de manifiesto, que hay una evidencia clara de que las empresas no tienen integrada en sus centros de trabajo, una buena gestión de prevención de riesgos laborales, adolecen de cultura preventiva y todo ello tiene como consecuencia que la siniestralidad laboral siga en aumento cada año. Por ello que seguimos reivindicando el cumplimiento de la LPRL y una mayor vigilancia por parte de la Administración y de la Inspección de Trabajo.
  
- ✚ UGT Extremadura, considera también, que debe producirse una revisión y actualización de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales que vaya en consonancia con la nueva realidad del mundo del trabajo, relacionadas con la introducción de las nuevas tecnologías de la información y comunicación y además se amplíen la aplicación de la ley a otros colectivos de personas trabajadoras.

## 10.- NOTAS DE PRENSA



Declaraciones de la secretaria de Igualdad, Políticas Sociales y Salud Laboral con motivo de la publicación del nuevo RD que obliga a las empresas a garantizar la seguridad de los trabajadores ante fenómenos meteorológicos adversos.



<https://www.canalextrmadura.es/noticias/meteorologia/el-gobierno-obliga-a-los-empresarios-a-garantizar-la-seguridad-de-sus-obreras>

## **11.- CONTACTA CON NOSOTROS**

### **OFICINAS TÉCNICAS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.**

- Mérida. Calle La Legua, 17 C.P. 06800  
924 48 53 70 – 633 75 97 62  
[slaboral@extremadura.ugt.org](mailto:slaboral@extremadura.ugt.org)
  
- Zafra. Calle Gloria Arcos Fernández, 1 C.P. 06300  
924 55 18 54 – 623 28 68 15  
[slaboral.zafra@extremadura.ugt.org](mailto:slaboral.zafra@extremadura.ugt.org)
  
- Cáceres. Calle Abilio Rodríguez Rosillo, 17, bajo C.P. 10001  
927 24 13 50 – 622 51 45 60  
[slaboral.caceres@extremadura.ugt.org](mailto:slaboral.caceres@extremadura.ugt.org)